

me mereca, honrrandome con dho
encargo, el qual proouinane &
semperran, con el mayor cuidado
como la experiencia lo dionedi-
tana, para en algun modo mos-
trare mi reconocimiento, al fa-
vor que se me hace, sin me-
necarlo, y por lo mismo proou-
nane sacrificarme en su ser-
uicio; adaptando, como adapto dho
Poder general; bajo cuyo Supues-
to me reconoceran por su mas
humilde seruido; y mandanar
quanto sea de su m. agrado, &
en el Interim me comunican sus
orms. Luedo Vos. altos Poderos pro-
pore la vida de N. J. Lanopta.

B. G. M. de N. S. S. J. S. S.

Madrid 29 de Dic. de 1789.

Leon Ramon.
Rodrig. Guerrero

